



ACTA N° 006/2021
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2021

Siendo 15:18 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, don Felipe Barril Riquelme, Srta. Valeria Brun Marican, Srta. Roxana San Martin Bilbao, Señora Amelia Riquelme Valenzuela y don Lorenzo Silva Cariman, señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo, doña Jacqueline Romero Insunza, (todos de pie) inicia la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Gonzalo Gutiérrez Cuminao, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander; Jefe de Gabinete; Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sr. Anselmo Salgado Ríos, Jefe de Fianzas Dpto. de Educación.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2021.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaría N° 07 del Dirección Administración y Finanzas. *DAF*.
 - 6.2.- Informe contrataciones del personal municipal, mes de Julio 2021. *DAF*.
 - 6.3.- Aprobación de Concejo Municipal para solicitar anticipo de subvenciones para Plan de Retiro Docente establecido en la Ley N° 20.976.
 - 6.4.- Aprobación de gastos de operación y mantención para proyecto 1-c-2021-1219 "Reposición veredas sector Oriente Urbano, Comuna de Pitrufoquén".
 - 6.5.- Aprobación de gastos de operación y mantención para proyecto 1-c-2021-1221 "Reposición veredas sector Centro Oriente, Comuna de Pitrufoquén".
 - 6.6.- Aprobación de compromiso Aporte Municipal para nuevos Barrios Ministerio de Vivienda y Urbanismo-Programa Recuperación de Barrios. "Barrios las Flores", monto: \$ 599.011.30,4.-
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005 DE FECHA 17.08.2021.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero I., primero que todo, ofrece una cordial bienvenida a don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal Titular, que el día de ayer retoma sus funciones, luego de algunos meses de licencia médica. Luego somete a aprobación el acta de Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 17.08.2021.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba el Acta Ordinaria N° 005 del 17.08.2021.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba el Acta Ordinaria N° 005 del 17.08.2021.

- * Concejal Sra. Valeria Brun, aprueba el Acta Ordinaria N° 005 del 17.08.2021.
 - * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba el Acta Ordinaria N° 005 del 17.08.2021.
 - * Concejal Sra. Amelia Riquelme, da a conocer que en el punto 7.5 donde dice “no puede ser que una municipalidad tenga \$ 12.000.000, mientras otras comunas solo \$40.000, es una lucha que quiere dar el Presidente de la AMRA”, debe decir **“no puede ser que algunas municipalidad reciban\$ 2.000.000, mientras otras comunas solo \$140.000 por habitante, es una lucha que quiere dar el Presidente de la AMRA”**.
- Y en el punto 76.- donde dice “Concejal Sr. Pedro Lizama”, debe decir **“Concejal Sr. Lorenzo Silva”**. Con esto, aprueba el Acta Ordinaria N° 005 del 17.08.2021.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba el Acta Ordinaria N° 005 del 17.08.2021.
 - Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba el Acta de sesión Ordinaria N° 005 del 17.08.2021.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 040** del presente periodo, **que Aprueba** el acta de Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 17.08.2021, con las observaciones anteriormente señaladas.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Ord. N° 38 de fecha 20 de agosto de 2021, de Director de Control Interno Municipal, requiere al honorable Concejo Municipal, determinar una fecha dentro del mes en curso, para llevar acabo reunión bimensual.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita fijar fecha para la reunión.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, propone realizar la reunión bimensual con el Director de la Unidad de Control, el martes 31 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba
- * Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 041** del presente periodo, **que Aprueba** realizar la reunión bimensual con el Director de Control, el día martes 31 de agosto, a las 10:00 horas.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que la reunión bimensual está en el reglamento de sala del Concejo, donde la Unidad de Control debe informar cada dos meses al concejo municipal en una reunión especial, para dar a conocer el movimiento, problemas y dificultades de la gestión, ello es independiente a que como concejo puedan reunirse con el Director de Control para ver otras materias, .

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

3.1.- CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO POR AÑOS DE SERVICIO EN LICEO CIENCIAS Y HUMANIDADES: donde se reconocieron a 3 funcionarios por los años de servicio, estuvieron presente los señores concejales de la comuna. Y la actividad se realizó en el nuevo edificio del Liceo de Ciencias y Humanidades.



3.2.- REUNIÓN CON COMITÉ DE VIVIENDA VILLA PARAISO: Participó en reunión con el Comité de Vivienda Villa Paraíso, quienes dieron a conocer el avance en sus proyectos de construcción de viviendas y que están caso listo para el proceso de construcción de sus viviendas.

3.3.- REUNION CON JURIDICA Y CONTROL: Se realizó una reunión con estas dos unidades directivas, para ver como gestionar de forma ágil los requerimientos internos del municipio como también aquellos requerimientos que emanan de la Contraloría de manera más eficiente y de manera correcta.

3.4.- REUNION DE TRABAJO CON EDUCACIÓN, ADMINISTRACIÓN, JURIDICA Y FINANZAS. Se realizó esta reunión con el objeto de afinar criterios de trabajos y forma de la distribución para la firma de los contratos, y los decretos para el funcionamiento interno del municipio. Esto es muy importante, sobre todo para esta administración entrante.

3.5.- REUNIÓN COE. Se efectuó reunión con el comité de emergencia comunal donde estuvimos preparándonos para el temporal que se avecinaba la semana pasada, además preparar alberges en caso de que hubiese sido necesario.

3.6.- REUNIÓN CON DIRECTIVA DE PESCA Y CAZA. Participó en una reunión con la directiva del Club de Caza y Pesca “Rio Toltén” de la comuna de Pitrufquén, quienes se presentaron como directiva y ofrecieron todo el apoyo para trabajar de forma conjunta.

3.7.- CEREMONIA ENTREGA DE TÍTULOS CON BIENES NACIONALES. Asistió a la ceremonia de entrega de títulos por parte de la Seremi de Bienes Nacionales, a distintas comunidades de la comuna, dejar en claro que es una entrega que hace la SEREMI en relación directa con las comunidades.

3.8.- REUNIÓN CON INIA CARILLANCA. Sostuvo reunión con Inía Carillanca, donde dieron a conocer su trabajo y proyectos, el trabajo con vecinos del sector de Faja Maisan, y otros sectores de la comuna.

3.9.- También se han atendido audiencias, se están dando hora, cada media hora, para evitar el aglomeramiento de personas, independientemente que la comuna se encuentre en fase 4, hay que seguir cuidándose y siendo responsables.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaría N° 07 del Dirección Administración y Finanzas. DAF.

- DAF Srta. Mónica Rivera Vargas, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2021, de acuerdo con la recaudación de ingresos, y con la necesidad de mantener el adecuado funcionamiento del Municipio, se propone la distribución de recursos como se detalla a continuación:



PROPUESTA:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aument	Disminució
		o	n
		MS	MS
115.03.01.003.001	Urbanización y Construcción	21.000	
115.05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	9.506	
115.08.02.002.002	Multas Art. 14 N° 6 Inc.2 Ley N° 18.695 - Multas TAG	745	
115.08.02.006	Registro Multas de Tránsito No Pagadas de Beneficio Otras Municipalidades	3.885	
115.08.02.008	Intereses	813	
115.08.03.001	Participación Anual	56.192	
115.08.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	350	
TOTAL		92.491	0
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aument	Disminució
		o	n
		MS	MS
215.22.11.999	Otros		3.000
215.23.03.004	Otras Indemnizaciones		2.280
TOTAL		0	5.280
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aument	Disminució
		o	n
		MS	MS
215.21.03.001	Honorarios A Suma Alzada - Personas Naturales	9.000	
215.22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	500	
215.22.02.002	Vestuario. Accesorios y Prendas de Vestir	1.580	
215.22.02.003	Calzado	1.100	
215.22.04.999	Otros	2.300	
215.22.04.010	Materiales Para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	14.500	
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. y Reparaciones	500	
215.22.04.014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	500	
215.22.06.006	Mantenimiento y reparación de Otras Maquinarias y Equipos	20.000	
215.22.08.008	Salas Cunas y /o Jardines Infantiles	2.000	
215.22.11.999	Otros	16.440	
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.000	
215.24.03.080.001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	8.858	
215.24.03.090.003	Intereses y Reajuste Pagados	813	
215.24.03.092.002	Multas Art. 14 N° 6 Inc. 2 Ley N° 18.6945 - Multas Tag	745	
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	3.885	
215.26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	350	
215.29.04	Mobiliario y Otros	4.500	
215.29.05.999	Otros	2.500	
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	6.700	
TOTAL		97.771	0



- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se analizó la presente modificación presupuestaria en reunión de trabajo, por tanto, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece la presencia de la Jefa de Finanzas, en reunión previa ya se trabajó la presente modificación. Por su parte aprueba Modificación Presupuestaria N° 007.2021.

* Concejal Sr. Felipe Barril, agradece la disposición de la jefe de finanzas para explicar cada aspecto de esta modificación, es información bastante relevante para la toma de decisiones. Aprueba Modificación Presupuestaria N° 007.2021.

* Concejal Srta. Valeria Brun, en el mismo orden de ideas, en consideración de la explicación que se dio a los concejales en reunión de trabajo previo al concejo, donde se explicó cada ítem, aprueba Modificación Presupuestaria N° 007.2021.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, se adhiere a las palabras de sus colegas, felicitando al equipo de finanzas ya que cada vez que hay una modificación previo al concejo se explica en que consiste, aprueba Modificación Presupuestaria N° 007.2021.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, se suma a los comentarios de sus colegas, aprueba Modificación Presupuestaria N° 007.2021.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, reitera a la ciudadanía que esta modificación fue revisada, donde se entregaron todos los antecedentes junto a la explicación y fundamentación, aprueba Modificación Presupuestaria N° 007.2021.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, solicita el pronunciamiento de la Presidenta, y comenta que en cada punto donde se requiera de aprobación del concejo, la Presidenta también debe votar.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba Modificación Presupuestaria N° 007.2021.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 042** del presente periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 007 del 2021**, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pitrufquén por un monto de M\$97.771.-

6.2.- Informe contrataciones del personal municipal, mes de Julio 2021. DAF.

- Se entregó copia a los Sres. concejales del Informe contrataciones del personal municipal, del mes de julio 2021.

6.3.- Aprobación de Concejo Municipal para solicitar anticipo de subvenciones para Plan de Retiro Docente establecido en la Ley N° 20.976.

- Encargado de Finanza DEM, Sr. Anselmo Salgado, saluda al Concejo en pleno, no conoce a todos los concejales, así como tampoco algunos concejales aun no lo conocen, tiene el gusto de conocer a don Pedro Lizama, ingresó bajo la administración de don Pedro, a don Lorenzo Silva lo conoce hace mucho tiempo, a don Felipe Barril pudo conocerlo esta mañana, a los demás espera ir conociéndolos de aquí en adelante.

El Departamento de Educación pone los antecedentes asociados a la Ley N° 20.976 que dice relación con los docentes que voluntariamente se acogen a retiro, ya sea titular a contratado, que cumplen con los requisitos propios del beneficio, esto es, para las mujeres que cumplan 60 años y hombres que cumplen los 65 años, adicionalmente hayan firmado voluntariamente su deseo de acogerse a retiro voluntario. Es la continuación de procesos que viene de años anteriores, año 2019, la resolución fue determinada por el MINEDUC y que se hizo llegar a cada concejal y Sra. Presidenta. Son 6 los docentes que se acogen a retiro, se solicita un anticipo de subvención, es un monto de \$106.712.814.- La ley autoriza pedir hasta un 3% de la subvención fiscal, hoy se tiene 1.44% comprometido, por lo tanto, queda 1.56% todavía para margen de utilización. El Monto solicitado no supera 0.3% están dentro del margen de la ley.

- Presidente esto también lo vieron en reunión de trabajo.

* Concejal Sr. Felipe Barril, en primer lugar, señala que es un tema bastante relevante que se analizó con anticipación, las personas que se identifican marcan un gran precedente al menos en su vida y tener en sus manos estos es relevante y emociona de alguna forma.

Conociendo el trabajo de finanzas y la forma que quieran trabajar, no queda más que aprobar.
 * Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a don Anselmo Salgado, es muy enriquecedor trabajar con la gente que ya conocen y que se confía, que tiene en sus manos para eficiencia y eficacia de los procesos municipales, funcionarios de planta y de confianza que han entregado su vida a los niños y jóvenes, por tanto, aprueba este beneficio anticipo de subvención.

* Concejal Srta. Valeria Brun, se presenta y hace una sugerencia con mucha humildad, este concejo está abierto a sostener reuniones de comisión con los jefes de finanzas de cada unidad para conocer con detalle cada información, son concejales nuevos, hay muchas cosas que no conocen, y aprueba precisamente porque se trabajó con anterioridad, pero deja la propuesta de realizar reuniones de trabajo antes de las sesiones.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba bajo las mismas condiciones, ya que a este cuerpo colegiado le gusta hacer reuniones anticipadas para analizar los distintos puntos que se abordaran en concejo, queda la invitación abierta para reunirse en esta u otras instancias.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, conoce a don Anselmo, fue su colega durante unos años, es un gusto encontrarse nuevamente y se suma a las palabras de sus colegas respecto a que sería interesante poder trabajar en cualquier tema relevante para este concejo, ya sea reunión de trabajo y comisión. Conoce algunos de los docentes que se acogen a retiro, se alegra por ellos, aprueba el anticipo de subvención.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se reunieron con don Anselmo esta mañana, como señalan sus colegas, cuando deben aprobar algún tema, les gusta poder analizar en reunión de trabajo, aprueba el anticipo de subvención.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba el anticipo de subvención y se suma a lo que señalan los concejales, es una política de esta administración analizar todo previo al concejo.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 043** del presente periodo, **que Aprueba anticipo de subvenciones para Plan de Retiro Docente establecido en la Ley N° 20.976, por un monto total de \$ 106.712.814.-** que favorece a los siguientes docentes, doña Mirtha Mónica Barra Vega; don Pedro Enrique Brebi Figueroa; doña Blanca Jeannette Contreras Mendoza; doña María Adriana Herrera Aguilar; doña Ana Ibet Leal Fernández y doña Ana del Pilar Uribe Lara.

6.4.- Aprobación de gastos de operación y mantención para proyecto 1-c-2021-1219 "Reposición Veredas Sector Oriente Urbano, Comuna de Pitrufuén".

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, como ya saben se está trabajando maratónicamente en una carpeta de proyectos, solicita al Secplan poder explicar cada proyecto.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, de acuerdo a reuniones sostenidas donde se tomó acuerdo de la modalidad de trabajo, se iban a presentar los proyectos de vereda de una cierta modalidad, estos proyectos de vereda que si bien los gastos de operación y mantención asociados al municipio son absorbido por la empresa de áreas verdes, el monto es de \$400.008, la extensión del proyecto completo, las veredas son para diversos sectores, si recuerdan comentó en una anterior reunión que dividió al proyecto en dos, uno desde 5 abril hacia arriba y el otro desde 5 de abril hacia abajo en diversos sectores.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, siempre agradece la buena disposición del Secplan, porque siempre está informando a este concejo con mucha claridad y todo lo que hace este municipio en beneficio de la comunidad lo tiene muy contento, felicita al Secplan, aprueba los gastos de operación y mantención.

* Concejal Sr. Felipe Barril, se suma a las palabras del Concejal Lizama, felicita al Director de Secplan con información siempre a tiempo y claro, entonces cuando tiene que aprobar en concejo ya están empapados de información. Aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, comparte lo dicho por sus colegas, en el sentido a que se han sostenido reuniones de trabajo con el Secplan, analizando cada punto de la tabla de este concejo, aprueba.



- * Concejal Srta. Roxana San Martin se suma a las palabras de sus colegas aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, de igual manera, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, está todo dicho, se trabajó en estos proyectos, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 044** del presente periodo, **que Aprueba gastos de operación y mantención para proyecto 1-c-2021-1219 “Reposición veredas sector Oriente Urbano, Comuna de Pitrufquén”.**

6.5.- Aprobación de gastos de operación y mantención para proyecto 1-c-2021-1221 “Reposición veredas sector Centro Oriente, Comuna de Pitrufquén”.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba los gastos de operación y mantención.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba los gastos de operación y mantención.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, felicita nuevamente al Director de Secplan, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, se suma a las palabras de su colega Valeria, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 045** del presente periodo, **que Aprueba gastos de operación y mantención para proyecto 1-c-2021-1221 “Reposición veredas sector Centro Oriente, Comuna de Pitrufquén”.**

6.6.- Aprobación de compromiso Aporte Municipal para nuevos Barrios Ministerio de Vivienda y Urbanismo-Programa Recuperación de Barrios.

“Barrios las Flores”, monto: \$ 599.011.30,4.-

- Secplan Sr. Cristian Sánchez M., en base a la reunión de la mañana, la Municipalidad para poder postular al llamado del concurso Quiero Mi Barrio 2021, se debe comprometer con un aporte municipal, no necesariamente deben salir de las arcas municipales, puede ser a través de la presentación de una iniciativa por otra vía de financiamiento diferente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como es la Subdere, PMU o FRIL, el monto asociado que se debe aprobar es de 5 UF por vivienda y la cantidad de viviendas que se van a postular son 401, dando un total de 29.432,08 UF, que en moneda nacional son \$599.011.320,40.-

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, el concejo sostuvo reunión de trabajo para ver estos proyectos, las veredas son muy necesarias en la comuna, independiente que falten muchas veredas, y el Quiero Mi barrio es un segundo proyecto, espera que les vaya muy bien en la postulación. Solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

- * Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
- * Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el: **Acuerdo N° 046** del presente periodo, **que Aprueba el compromiso de Aporte Municipal para nuevos Barrios Ministerio de Vivienda y Urbanismo-Programa Recuperación de Barrios. “Barrios las Flores”, por un monto de \$59.011.320,40.-**



7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- No tiene.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* En primer lugar, se acerca el 18 de septiembre y la gente quiere saber si pueden reunirse, cuantas personas, respetando el toque de queda y el protocolo covid-19.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero I., señala que se sostuvo una reunión con algunos concejales hace un tiempo, se ha publicado en la página de la municipalidad los protocolos para esta fiestas patrias, hay una semana de actividades bien organizadas, no se realizará desfile, ni ramadas, ya que los colegios municipales vuelven a clases el 1 de septiembre, y entendiendo que aún sigue la pandemia. Las actividades se irán informando, esquinazos, actividades folclóricas, pero con los aforos correspondientes, siendo muy responsables y siempre cuidando a la ciudadanía.

* Continúa Concejal Sr. Felipe Barril.

* No es una queja, es una llamado de atención a los amigos recolectores del camión de la basura, un oficio tan relevante, pero puede ser un arma de doble filo, ya que mi domicilio está en calle 5 de abril, al lado del Juzgado de Policía Local, también pasa en el sector alto, ayer los trabajadores de la basura comenzaron a apilar las bolsas de basura en la esquina y al lado afuera del domicilio de una vecina, fueron 17 en total y es segunda vez que sucede, quien tuvo que estar pendiente para que los perros no rompieran las bolsas y se haga un desparramo de basura. Su llamado es que el retiro de la basura se haga como se debe, afuera de cada domicilio.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, sería importante que se reúnan con la empresa para que conozcan su funcionamiento.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, indica que organizará una reunión de trabajo con todos los colegas que quieran asistir y con la empresa de recolección de basura.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* Dar cuenta de las reuniones de trabajo que sostuvo esta semana como Comisión de Vialidad, el miércoles 18 de agosto se realizó una reunión con la Dirección de Tránsito y hoy se sostuvo reunión de comisión de urbanismo, con los vecinos del alto que manifestaron observaciones al plano regulador, el informe se presentará en el próximo concejo. Fue una reunión muy productiva porque se pudo conocer cronológicamente como se trabajó este plan regulador. Agradece la participación de los concejales profesionales.

* A propósito que se menciona el regreso a clases, lamentablemente la información que se entregó a los apoderados fue distinta, se les dijo que volverían a clases el 23 de agosto. También se le informó a los apoderados, que no se ha ocupado el nuevo Liceo de Ciencias y Humanidades porque estando comprado el mobiliario ha sido la municipalidad que no ha querido o podido trasladar el mobiliario al nuevo establecimiento, solicita a la Presidenta poder esclarecer dichos puntos.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, en cuanto al tema Plan Regulador, le gustaría que se pueda revisar completo el plan regulador que se trabajó en la anterior administración, por el concejo en pleno, que se les pueda explicar, incluido ella.

- En cuanto al regreso a clases, se hizo un trabajo con la DAEM y los directores, donde se planteó hacer un trabajo en conjunto para hacer una planificación de forma ordenada, que se evaluara cada colegio para ver la posibilidad de hacer la apertura de los establecimientos, siempre se habló de los 3° y 4° medio y de los 7° y 8° básico, se hizo un trabajo de coordinación, articulado con el Departamento de Salud. La semana pasada se reunió con la DAEM, y hoy se ofició para abrir los establecimientos el 1 de septiembre. En el tema de los Jardines Infantiles le pareció muy complicado hacer una apertura, por lo mismo le pidió a la DAEM hacer la misma coordinación anterior, pero con los jardines, no es obligatorios para ningún estudiante, es voluntario, los que no puedan asistir de manera presencial seguirán de forma remota.

Cuando esta administración asumió la gestión municipal, no había ningún mobiliario comprado, de hecho, el día de ayer en el Gobierno Regional donde se les tiro la oreja por el tema del mobiliario para el nuevo Liceo Bicentenario, el Secplan maneja más información respecto de esto.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, tal como comenta la Alcaldesa, no se había realizado la compra de los equipos, mobiliario y eléctricos, a raíz de esto se solicitó al Director del establecimiento un listado nuevo, porque existe una diferencia, el proyecto fue aprobado el 2017 y de esa data viene la solicitud de compra del equipamiento, hay mucho equipo que está obsoleto, que no están apto para venta, por eso solicito de nuevo el requerimiento del equipamiento, para comenzar a utilizar las aulas.

Están comparando para no ingresar a Desarrollo Social, porque pueden jugar con un máximo de un 10% del proyecto que está aprobado, ahora están evaluando lo solicitado por el director versus lo que se solicitó en el proyecto. Como consejo en el Gobierno regional se señaló que no se hiciera tal trabajo porque sería un trabajo de chinos, hay muchas cosas pequeñas que comprar, entonces se iba a extender mucho el periodo para realizar las compras, si bien hay que cuidar los recursos del estado, el Gobierno Regional dijo que no tenían ningún problema que se hiciera el ajuste para comprar, ahora se va a adquirir solo lo necesario y ver con desarrollo social lo que se deba modificar, con la tecnología actual.

Otro tema; cuando se realizó el proyecto, estaba en proceso de transición los metros cuadrados por alumno, normalmente en las salas de clases se ve la carga de ocupación por volumen de aire y por metros cuadrados, estas variables son de acuerdo a la cantidad de alumnos que entran por sala, antes era 1 metro cuadrado por alumno, ahora se solicita 2 metros cuadrado por alumnos, o sea se proyectaba para 30 alumnos, y ahora para proyectar 30 alumnos, el espacio que queda entre el primer pupitre y la pizarra no hay más de 1 metro, entonces hay que ver la forma de modificar el tipo de mobiliario.

También hay un tema estructural, que lo vio con don Carlos Tenorio, Constructor, se encontraron unas fallas en la rampa que pasa del 2° al 3er., piso hay una fisura, hay grietas, desde la parte de abajo a la parte superior de la glosa, es una falla de carácter estructural, se ofició a la empresa y al MOP para revisar aquello, ya que todavía está con garantía el edificio.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, hoy estuvo viendo el presupuesto y duda que alcancen, así que se quiere pedir una aumento al Gobierno Regional, en el antiguo Liceo solo hay 8 salas habilitadas.

7.4.- Concejala Srta. Roxana San Martín:

* Informa que aún no recibe el registro de humedales.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que para el próximo concejo se hará entrega de dicho informe.

* Continúa concejala San Martín, comentar, que hoy se desarrolló una reunión de trabajo con la unidad jurídica, los colegas concejales y la agrupación animales por la vida, para el próximo concejo presentara el informe.

* También comentar que el concejal y amigo Lorenzo Silva, realizó una reunión de trabajo con la Unidad de Seguridad Pública, donde dentro de muchas cosas, se da a conocer la línea telefónica anónima con seguimiento 6004000101, esta línea es de información delictual, donde se pueden denunciar los siguientes temas:

- Trafico y micro trafico
- Porte o tenencia de armas
- Recepción de artículos robados
- Infracción a la Ley de propiedad intelectual
- Delitos sexuales a menores
- Falsificación o adulteración de plata
- Comercio ilegal o falsificaciones
- Maltrato animal



- Trata de personas
- Delitos cometidos por funcionarios públicos
- Violencia intrafamiliar

* Mañana tienen en la Quinta Comisaría una Capacitación de este mismo tema, para después poder informar a la ciudadanía.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Comentar también sobre reunión de trabajo con la Unidad de Fomento Productivo, hay muchas y buenas ideas que le gustaría comentar a la Presidenta en algún minuto, quedaron de volver a reunirse formalmente como Comisión.

* También conocieron y estuvieron trabajando con la Encargada de Asuntos Indígenas, realizó una presentación, tiene muchas expectativas, la encargada es Carla Valdivia, abogada.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Tiene una inquietud, respecto a la empresa que limpia los callejones en el sector del Pesca y Caza, pusieron unos contenedores para depositar la basura, pero lamentablemente no hay un control, al final se ha generado más basura, la gente del sector solicita sacar ese contenedor, porque la gente del pueblo va a botar su basura a dicho contenedor.

* Un matrimonio de adultos mayores, le hizo un comentario respecto del cementerio, antes se abría el portón que está al lado del camino Loica, para el ingreso de vehículos, sobre todo por los adultos mayores que tiene dificultades para caminar.

* Solicita una reunión de comisión con el encargado de deportes, por los recintos deportivos y reunión de comisión con la Unidad de Renta y Patentes.

* Concejal Sra. Roxana San Martín, respecto de lo que comentó su colega Lorenzo Silva sobre una camioneta que va a botar basura, solicita a los vecinos que maneja este tipo de observación que la pueda hacer llegar, actualmente están sin la Encargada de Medio Ambiente, para dar sanciones ejemplares, le molesta el tema, porque hay gente que está trabajando de manera ardua limpiando los distintos sectores, viendo una escombrera, la Agrupación Proyecto Verde, y no puede ser que se den dos pies adelante y tres para atrás, entonces hay aplicar las multas que correspondan.

Cuando se recibe denuncias de este tipo, las infracciones efectivamente se cursan.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, no iba a presentar incidentes, pero como se mencionó a PROYECTO VERDE, quienes cuando se instaló el contenedor de basura tenían mucha fe que con esa medida la gente iba a responder, pero no fue así. Por lo tanto, como se juntan los sábados, le va a comentar a los integrantes de la agrupación que esto no ha dado resultado.

- También se suma a lo que menciona su colega Roxana San Martín, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, que se debe denunciar a aquellas personas que botan basura donde no corresponde, ya basta de hacer lo que quieren, y que no les interese el medio ambiente, informar que se está gestionando una escombra y hace un llamado de atención a los vecinos que siguen ensuciando la comuna y brinda un especial homenaje a PROYECTO VERDE y a todos quienes cuidan el medio ambiente.

* Concejal Sr. Felipe Barril, vecinos solicitan un segundo recorrido del camión de la basura por el sector de la Villa Ruca Mapu.

- Además comentar que se sostuvo una reunión con el Departamento de Educación, bastante relevante, donde dieron a conocer sus lineamientos y cuentan con todo el apoyo de los concejales de esta comisión.

* Concejal Srta. Valeria Brun, informa que el día viernes recién pasado se sostuvo una reunión de trabajo con don Daniel Ceballos, Coordinador de los Servicios Traspasados, donde estuvieron avanzando en el diagnóstico comunal de salud.

- En cuanto a las causas medio ambientales, si bien la colega Roxana San Martín es la Presidenta de la Comisión, es un tema de interés para todos los miembros de este concejo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita un aplauso para la Sra. Oriana Bonvallet, Directora de Obras, por todo el tiempo que estuvo subrogando al Secretario Municipal. (aplausos).

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Insunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,26 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
JACQUELINE ROMERO INSUNZA
PRESIDENTA DEL CONCEJO